

# EL NOTICIERO

Diario de la mañana

AÑO IV } SAN JOSÉ DE COSTA RICA, VIERNES 1º DE SEPTIEMBRE DE 1905 } NÚMERO 970

## Northern Railway Comp.

— CARRO SALON —

En atención a la benévola acogida que el público ha dispensado al

CARRO SALON que se agrega a los trenes entre San José y Liles Miércoles de cada semana, en las mismas condiciones ya anunciadas: En el mismo tren pueden comprarse asientos entre dos Estaciones cualesquiera, siempre que los haya disponibles, al precio de cinco céntimos por milla con minimum de un colón.

15 v. San José, Setbre. 1º — R. E. BRUNGER, Administrador.



món los Lunes y Viernes, la Empresa ha dispuesto agregarle también al tren RÁPIDO de San José a Limón los Jueves, y al de Limón a San José en las mismas condiciones ya anunciadas.

## GRAN FABRICA Y ALMACEN DE MUEBLES

CASA fundada en el año 1890.—Av. Central, E. casas n.º 521, 527, 531

Se garantiza no engañar al cliente. Entérase sobre los precios, construcción, elegancia, durabilidad. Mis artículos los garantizo por el tiempo que el comprador quiera. Entre la inmensidad de personas que usan muebles fabricados en mis talleres y que como todas personas honorables que no hay duda, dirán lo cierto, cito al señor Cónsul del Gran Imperio Alemán, don Rafael Alvarado Carrillo, don Benjamín Piza, don León Laprade, don Máximo Vargas, de esta capital. Ingeniero don Manuel Benavides de Heredia, C. Mier, de Tres Ríos; Juan Luis Vargas, de Cartago; José Estruel, de Liberia. Se manda a domicilio los muebles. Los lugares comprendidos entre Cartago y Ajuieque, se ponen los muebles en la Estación que el cliente indique. Libre de transporte, los lugares más distantes ó que no tengan estación ferroviaria, se hacen considerables descuentos. Puntualidad en mis compromisos.

Julio 1º 1 m. Jorge Morales Bejarano

## AVISO

Se vende la hermosa finca de café con beneficio completo, estufa etc., todo montado a la moderna, que perteneció a los señores SCRIBA & C.ª. Dicha finca, situada en San Jerónimo, consta de:

- 42 manzanas de café
- 40 " " caña
- 85 " " potrero
- 15 " " monte y charral,

en buen estado

beneficio completo con su maquinaria de café y estufa, trapiche de tres mazos con 5 pailas y dos hornos, máquina de aserrar;

patio de 3/4 manzana enlozado, 9 pilas, correteo, galerón, útiles para la asistencia de la finca, del beneficio y del trapiche; 10 carretas en buen estado, 7 en mal estado, 7 yuntas de bueyes, 1 casa de habitación y 8 casas de peones. Terrenos anexos: La "hacienda del Monte," a 3/4 de hora distante de la finca principal, que consta de unas 60 manzanas de monte, y la "hacienda Las Palmas," a hora media distante de la finca principal, en el Río Grande, que consta de unas 50 manzanas de pastos naturales y monte. Para más pormenores dirigirse a la oficina de don CARLOS W. WAHLE, y para condiciones de compra al BANCO DE COSTA RICA. Agosto 13. 1 m.

## HOTEL IMPERIAL

Durante la temporada de OPERA, el RESTAURANTE de este aristocrático establecimiento, estará abierto las noches de función. Cenas a la carta. Departamento reservado. Vinos escogidos. Julio 8 1 m.

## EL BANCO DE COSTA RICA

tiene en venta las fincas que a continuación se expresan, acerca de las cuales admite propuestas :

### EN SAN JOSÉ

- 1.— Una propiedad compuesta de una casa y galerón destinado a panadería, con tres hornos, en muy buen estado; y terreno cultivado de café, situados en el cuartel del Hospital. Medida: seis áreas, etc. Linderos: Norte, propiedad de don Bernardo Soto; Sur, Manuel de la Paz; Este, calle pública; y Oeste, Bernardo Soto.
- 2.— Terreno cultivado de café, con una casa, sitos en el cuartel del Hospital. Medida: 18 áreas, etc. Linderos: Norte y Oeste, calles públicas; Sur, propiedad de Amelia Hernández, y Este, Bernardo Soto y José Garter.
- 3.— Cafetal situado en el cuartel del Hospital, Medida, como 50 áreas.
- 4.— Cafetal situado en el distrito tercero de este cantón. Medida: como una área. Linderos: Norte y Sur, propiedad de don Bernardo Soto; Este, Juan Viquey y Oeste, calle pública.
- 5.— Cafetal situado en el cuartel del Hospital, distrito tercero de este cantón, Medida: como tres áreas, etc. Linderos: Norte propiedad de Juan Rafael Moya; Sur, Idem de Resende Calzad; Este Juan Viquey, y Oeste, calle pública.

### EN ALAJUELITA

- 1.— Una finca de café de unas quince manzanas en buen estado.
- 2.— U. cafetal de unas dos manzanas.
- 3.— U. solar situado detrás de la Iglesia, de una manzana aproximadamente.

### EN SAN CARLOS

Una hacienda que perteneció a los Quesada, compuesta de varias fincas que constan, en jurisdicción, como de 1468 hectáreas, y todas tienen varios cerros, lloviz, caño, hule y repastos. EL BANCO está dispuesto a dar plazo por ende algo al contado ó garantizando la deuda.

1 m. San José, 29 de Agosto de 1905

## El Noticiero

DIRECTOR,  
Leonidas Bricéño

REDACTORES,  
Leonidas Bricéño, Segundo Ispizua

ADMINISTRADOR,  
J. Manuel Vega

OFICINA DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,  
23 varas al Este de la Oficina Telefónica,  
Avenida 37, Oeste  
Teléfono N.º 26

APARTADO 109

### Oficial

Se acepta la renuncia presentada por el doctor don Eduardo J. Trejos, del cargo de médico del circuito 2º del Guanacaste, Santa Cruz y Nicoya.

—Aceptada la renuncia de don Francisco Castro Quesada del cargo de amanuense de la oficina 1ª principal de policía, esta ciudad, se nombra en su lugar a don Luis Hine.

—Se comisiona a don Manuel L. Brenes, contador mayor del Tribunal de Cuentas, por imposibilidad accidental del interventor oficial de los Bancos de emisión, para que desempeñe las funciones que a éste le atribuyen los artículos 36 y 37 de la Ley de Bancos.

### Las elecciones en Puntarenas

#### Se desecha la solicitud de nulidad

Junta Electoral de la comarca de Puntarenas, a las doce y media del día veintidós de agosto de mil novecientos cinco.

"Vista la documentación presentada por los señores don Manuel Barahona Vargas, don Santiago Gutiérrez Valverde y don Jesús María Guzmán Mora, en que piden se declaren nulos ciento cuatro votos emitidos por individuos de las listas que gozan de las calidades requeridas por la ley, esta Junta resuelve: el vocal don Nicolás Lizano Casares y el Secretario don Juan Suñel y Guardiola, invocando los artículos 14 de la Ley de Elecciones en el cual señala a esta Junta sus atribuciones y los artículos 23, 24, 25 y 26 de la misma ley, que señalan las Juntas que han de conocer de estos reclamos, y además, de acuerdo con el artículo 37 de la misma Ley de Elecciones, deniega la solicitud. El Presidente don Miguel H. Céspedes Martínez, apoyándose en el título III, de posiciones comunes, capítulo I y artículo 90, salva su voto y en conclusión queda denegada la solicitud por mayoría. De acuerdo con el artículo 102, publíquese la siguiente resolución, en el periódico oficial, y al efecto entréguese copia al señor Gobernador, y notifíquese a los interesados.—Miguel H. Céspedes.—Nicolás Lizano C.—Juan Suñel, secretario."—Es copia, Juan Suñel, secretario.

### Otra solicitud

#### de nulidad desechada

Junta Electoral de la comarca.—Puntarenas, a las diez de la mañana del veintidós de agosto de mil novecientos cinco.

"Visto el memorial presentado a esta Junta por don Eduardo Mena Dent, en el que pide nulidad de las elecciones practicadas en el distrito segundo, en los días veintidós, veintinueve y treinta del corriente, y no habiendo scotopía fidedigna que signa, y no siendo sustanciales de los que causan nulidad, los defectos de que adolece el proceso eleccionario del referido distrito, SE RESUELVE: NO HA LUGAR.—De acuerdo con el artículo 102 de la Ley de Elecciones, publíquese la presente resolución en el diario oficial, para cuyo efecto entréguese copia de esta resolución al señor Gobernador de la comarca, y notifíquese al interesado.—Miguel H. Céspedes.—Nicolás Lizano C.—Juan Suñel, secretario."—Es copia, el Presidente, Miguel H. Céspedes.

### Notas a lápiz

#### FUTESAS

En "El Comercio" de Managua, el escritor don Alejandro Angulo Gurdi publica un artículo en el cual ataca al Presidente de Nicaragua. Déjolo en paz con cuanto al fuste y quédomo en la forma, lo cual será algo molesto para el doctor Gurdi por ser él muy puntual en lo que atañe a la pureza en la dicción. Manos a la obra.

Escribe el doctor: "Y esa conquista, en la que brilló la palabra justiciera de algunos conservadores, explica por qué Managua hizo una verdadera ovación al General Zelaya a su regreso de Rivas, manifestación espléndida de regocijo en la que hubo arcos triunfales".—... a Rivas arma al brazo a someter sublevados ó a guerrear por cualquier motivo y si hubiera triunfado sin derramamiento de sangre, sería correcto que el doctor Gurdi designara con la palabra "ovación" la "espléndida manifesta-

ción de regocijo" con que dice que en Managua recibieron a Zelaya. Y si no, veamos el diccionario último de la Real Academia Española: "Ovación. Uno de los triunfos menores que concedían los romanos por haber vencido a los enemigos, sin derramar sangre, ó por alguna victoria de no mucha consideración".—... Y no hay "espléndida" figurada para ovación. Esta es triunfo, momento, y triunfo de los menores. Una manifestación "espléndida" de regocijo, hecha por numerosas personas, y con tanto entusiasmo, según cuenta el doctor, no es ovación. Bien está que los humildes emborronadores de cuartillas ignoremos que ovación es vocablo que en este caso no tiene cabida; pero malo es que no lo sepa un escritor de campanillas, gramático, lexicógrafo, y temido, por tanto, cuando espulga la dicción ajena.

El doctor corrige personalmente las pruebas. No está por demás este otro reproche: "Zelaya es de esa raza de hombres de quienes si sus enemigos lo tratan de cerco, se convierten en amigos suyos, porque poseen la fuerza de atracción propia del magnetismo de la bondad ingénita (¡correholis!) y de la cultura rañería".

Dejo a Zelaya en el goce de su fama; pero no me conformo con esa "cultura rañería".

Cultura rañería, si acaso. Porque eso de cultura "rañería" que se le atribuye, en locución "cultura rañería", según el léxico citado, significaría "cultura del derecho pagado al señor de un fundo por los feudatarios". Fue tanto el entusiasmo del doctor que se le fué el pájaro y escribió "ovación", y "rañería", y esto más que verá el lector:

"En uno de los discursos dirigidos a ese me registrado en la capital del dicho departamento, se le manifestó que había bastado su presencia para desvanecer antiguas divisiones partidistas".

Seguramente quiso decir el Doctor "divisiones partidistas", que fácil y llanamente significa divisiones de partidos; pero ¡á qué su pliar el vocablo "partidistas" cuando en castellano castizo tenemos el adjetivo "partidarios"! A "partidariata" no lo consiente en sus lares el Diccionario de la Academia.

Y si vuesa merced, señor Doctor, cree que voy en mi discurso fuera de lo razonable, réfalo de solo a sólo, que si me vence poniendo el viso al ignorancia, incontinentemente me llamaré a pesado y seguiré haciendo mesura, no a sus artículos alabadores, sino a su dicción castiza, de la cual oso dudar, si vuesa merced no me quita la venda que la Real Academia está poniendo en mis ojos.

Respetuosamente besa las manos de vuesa merced, este su criado afmo.—OTONIEL RUZARDO.

### Una mujer

#### con siete maridos

#### La protagonista de esta historia

Se llama Carolina Paniagua. Nació en nuestra antigua metrópoli, Cartago, allá por los años de 1833 ó 1834.

Es hija natural de Demetria Paniagua, de nacionalidad española.

Carolina, en la flor de su juventud, fué una mujer hermosa y bella.

A los 13 años de edad perdió a su madre, quien murió ahogada en el Pacífico en su viaje que hizo a México.

La joven fué entonces entregada en calidad de hija adoptiva a la señora Alfonsa Umaña, quien la educó hasta la edad de 17 años, en que contrajo matrimonio.

#### El primer marido

El primer marido fué un arrogante y apuesto mexicano, que se hacía pasar en este país como coronel de caballería chileno. Se llamaba Gregorio Arango, persona educada y estimada por su constancia en el trabajo y por su honradez. El año 1854, Arango murió a consecuencia de unas fiebres palúdicas contraídas en las costas del Atlántico.

Arango, al morir, dejó dos hijos. Además algunos bienes que fueron heredados por Carolina.

#### El segundo marido

Medio año guardó Carolina luto por su primer marido, a cuyo término contrajo segundas nupcias con un comerciante cubano llamado Rosendo de la Paz, persona ya de alguna edad y de magnífica posición pecuniaria en Cartago. El señor de la Paz murió repentinamente el año 1857, pasando todos sus bienes a manos de Carolina, que fué su única heredera.

#### El tercer marido

Carolina contrajo terceras nupcias el año 1858 con un polvorista nicaragüense llamado Mercedes Contreras. Este polvorista estuvo en compañía de Carolina muy poco tiempo. Cierta día desapareció de su hogar y de la ciudad llevándose 8,400 en efectivo y algunas alhajas de propiedad de su esposa.

Un año estuvo Carolina sin recibir la menor noticia de su cónyuge, al término del cual le fué notificado de Guatemala que había sido asesinado en una casa de juego.



3.— Quien fué el primer pirata que recorrió el mar de las Antillas?  
 4.— En que parte del Continente desembarcó Colón, por primera vez? (entiéndase tierra firme).  
 5.— Cuantos colonos se han empleado en la parroquia de Cartago, hoy abandonada?  
 6.— Cuál es el pueblo más antiguo que hoy existe en Costa Rica?  
 Sirvanse contestar las personas que sepan dichos datos.  
 Se previene al público que si las contestaciones que se darán no satisfacen, se publicará la réplica si vienen firmadas.

**Un niño se rompe la cabeza**

*Gravedad del enfermo*

Ayer tarde nos fué comunicado del vecino pueblo de San Juan que un niño se había roto la cabeza. La herida es de suma gravedad.  
 Ayer mismo fué llamado apresuradamente el doctor Luis P. Jiménez para curar al enfermo.  
 Se teme por su vida.  
 Informaremos con más detalles.

**Un choque de trenes**

**CONSECUENCIAS**

**¿Quién ó quiénes son los culpables?**  
**DESRACIAS**

Alarmante ha sido la noticia del choque de trenes habido en la noche del viernes pasado en la línea al Atlántico entre las estaciones de Matina y Zent. El hecho ocurrió como sigue:  
 Los dos trenes se encontraban en Matina. El agente de aquella estación ordenó la salida del primero y minutos después del segundo.  
 El primero de los dichos trenes tenía que entrar en un cambio vias para darle paso al segundo.  
 Pero dió la desgracia que el primero no marchó con la velocidad acostumbrada, mientras que el segundo sí la llevaba.  
 De manera, pues, que el segundo tren alcanzó al otro, chocando fuertemente. La máquina que conducía el segundo tren, al chocar se saltó de los rieles, así como dos carros.  
 El maquinista saltó fuera de su lugar arrojándose á la línea, recbiendo en la caída algunas serias contusiones.  
 El fogonero de esta máquina hizo lo mismo, recbiendo contusiones y lesiones tan serias que probablemente le causen la muerte.  
 El maquinista, fogonero y brequero del primer tren también salieron, algunos de ellos, contusos y lesionados.  
 Muchos carros fueron destruidos.  
 Las pérdidas han sido considerables. El Administrador de la Compañía partió el sábado al lugar de la catástrofe.  
 La línea fué interrumpida por algunas horas.  
 Las autoridades de Limón investigan el hecho para conocer ó los culpables. Daremos más detalles.

**La peste bubónica**

*Buque italiano rechazado*

No se tienen más noticias de las publicadas acerca de la peste bubónica aparecida nuevamente en Panamá. Sólo ayer el joven Esprella recibió un cable de su señor papá manifestándole que e caso aparecido había sido sospechoso. Tendremos al tanto de todo á nuestros lectores.  
 —Ayer á las tres y media de la tarde se reunió en el despacho del señor ministro de Gobernación la directiva de la Facultad de Medicina. Tuvo por objeto tal reunión resolver si se permitía ó no la entrada á nuestro puerto del Atlántico á un buque italiano que trae muchos pasajeros para Costa Rica.  
 Los señores miembros de la Facultad, considerando el estado sanitario del Istmo, resolvieron negativamente la pregunta.

**AVISOS DEL DIA**

**AVISO**

Para excelente empresa dramática, se necesita un buen socio capitalista, se le darán en calidad de por ahora, Cr. 200 mensuales y será además el conductor. Uyo contestación, dirijida así:  
 Serranito y C<sup>a</sup>, P. D. e, á bordo del crucero "L. C. RAPEIS" en la rada de Limón. La respuesta debe ser enviada en pliego sellado antes del 3 del entrante, pues partimos como "Richard Rabbit". Fecha última: Sáb. 19

**COMPANIA BANANERA DE MATINA**

Se convoca á los accionistas de esta Compañía para la Asamblea General Ordinaria, anual, que tendrá lugar el día sábado nueve de setiembre próximo á las tres de la tarde en las oficinas del señor don JOHN M. KEITH San José, 19 de setiembre de 1905. J. V.—El Secretario.  
**CALQUIER PERSONA**  
 activa puede ganarse Cr. 8 610 al día, comprando un magnífico billar que se vende á menos de costo, con todos sus accesorios y en buen estado: puede verse y tomar detalles en la pulpería "La Bolonita", 106 y 107 al Norte de "La Cabaneta". Setiembre 19: 5 v.

**CUATRO OJOS**

Un individuo casado, y sin familia, desea ocuparse en la agricultura. En esta oficina se darán informes. Setiembre 19: 3 v.

**AVISOS ANTERIORES**

**SOLAR**

Se compra un solar en abonos mensuales que se encuentre situado por el lado Sureste de esta ciudad. Para informes en esta administración. A. P. 21

**VENDO UNA FINCA**

propia para sembrar de frijoles y maíz, de 410 manzanas, en San Rafael de Puriscal, en Cr. 4,000. Vendo un clasificador doble grande en Cr. 500; un pulidor vertical mediano en Cr. 250; una máquina para separar cacahol en Cr. 100; un ventilador mediano en Cr. 36 un campo grande y un pequeño y un pulidor de la Fundación. 14 vacas y novillas cruzadas entre Holstein, Jersey y Suizo, un toro suizo importado. Además 75 manzanas de potrero en Pisco.—Güilo van der Schuer. Ag. 20, 15 v. alt.

**SE ME HA EXTRAVIADO**

del Barrio de Amón una vaca alazana, cuernos al tiro, con a rca del mismo color, con los cuernos peludos del tamaño pulgada y media, marcada al lado izquierdo con un 9. Ofrezco una buena gratificación que dé informes en esta oficina de su paradero. Julio Peralta M. Ag. 20, 14 v.

**AVISO**

Se ruega á los miembros de la sociedad El Magisterio Nacional que aún no hayan cubierto sus cuotas correspondientes á los trimestres venidos se citan verificarlo, por sí ó por recomendado al efecto, en la librería de don Manuel V. Blanco, donde se encuentran los recibos. Allí se encuentran también, para mayor facilidad de los socios, desde el próximo mes, los recibos correspondientes al trimestre de setiembre y octubre. El Presidente. Ag. 20, 15 v.

**PACIFIC MAIL S. C.**

La salida del vapor City of Sidney, de San Francisco, el 19 del corriente, ha sido suprimida. Agosto 29. Felipe J. Alvarado y C. 10 v.

**AVISO**

Del primero de setiembre en adelante se alquila el local contiguo al Banco Anglo Costarricense. Informarían Rohrmoser Hnos. en Las Arcadas. Ag. 27, 10 v. alt.

**AVISO**

Se compra semilla de sacate de ajonjivillo. Dirijirse á Alberto Pacheco en Cartago. San José, agosto 25, 8 v.

**CRONICA**

**Transferido**

De nuevo ha sido transferido el sorteo de la lotería nacional para el día 10 del corriente mes.

Ahora dígase que tiene la culpa la venta de billetes de loterías extranjeras.

**Pasada de la Virgen en Cartago**

Con motivo de esta fiesta que tendrá lugar en Cartago el 2 de setiembre, la Northern Railway Company correrá, además de los trenes ordinarios, uno especial que saldrá de San José á las 6 50 a. m., y llegará á Cartago antes de las 8, recogiendo pasajeros en las estaciones de tránsito. Los trenes se duplicarán en caso necesario, y se están haciendo preparativos para trasportar al público con la mayor comodidad posible. Agosto 31. 3 v.

**Herramientas**

Ayer recibió la municipalidad un número considerable de herramientas que mandó pedir á Estados Unidos.

**El colmo de la desgracia**

Preocupados por la política, nadie se preocupó de la lotería recientemente jugada á excepción de los agraciados por ella. A consecuencia de esto tenemos una importante noticia que dar.

Ella es, que el señor Claudio Calderón compraba hacia diez años un mismo número.

Cansado de jugarlo y no sacar nada, el mes pasado dispuso cambiarlo por otro. Fué tal la desgracia del señor Calderón que fué en el sorteo correspondiente á ese mes en el que salió su número premiado con el premio mayor, que les cayó en suerte á cinco individuos necesitados.

El señor Calderón ha jurado no volver á jugar á la lotería.

**Festejos**

La municipalidad de Limón ha recibido algunas propuestas de particulares relacionadas á los festejos del día de la patria el 15 del entrante mes. No han sido aceptadas. En cambio fué comisionado el Gobernador para que procediera en este sentido como lo juzgue conveniente.

**Fiesta escolar**

Parece que la Junta de Educación de esta ciudad tiene en preparación para el 25 de setiembre próximo una fiesta escolar. Dadas las condiciones económicas porque atraviesa la Junta, la cosa tiene sus peros. Trataremos esto extensamente.

**Por falta de aplaudora**

La municipalidad se ha visto en el caso de retener los trabajos de macadam en las calles de esta población debido á que se descompuso la aplaudora que se tenía destinada para esos trabajos.

A fin de reponer la maquinaria mala, ha sido mandada á pedir otra igual á Estados Unidos que llegará próximamente á Limón.

Para el servicio de la municipalidad han llegado del extranjero algunas regaderas.

**Por fin**

El fontanero municipal se decidió al fin á dar agua á los vecinos de la avenida 12 Este. Esto después de un número considerable de solicitudes. Pero más vale tarde que nunca.

**"La Caricatura"**

Esta tarde verá la luz pública este importante periódico de crónicas y políticas.

**La Pasada de la Virgen**

Parroquia y Vicaría de Cartago, 16 de agosto de 1905.—Respetable señor:

De acuerdo con el muy ilustre señor Vicario General, Gobernador de la Diócesis, tengo el honor de poner en conocimiento de Ud. y en el de sus feligreses, que la procesión solemne, denominada de la Pasada, se verificará el dos de setiembre próximo, y que en ella se observará estrictamente la disciplina del Sínodo Diocesano, artículo cuarto, capítulo sexto, que dice:

"Siendo los actos religiosos destinados á dar gloria á Dios, profanar la santificación de las almas ó invadir el espíritu de piedad en los pueblos, es nuestro deber alejar del culto todo aquello que dañe la moral de los fieles y choque con nuestras costumbres actuales. Si en los primeros tiempos de la conquista se han tolerado ciertas costumbres en las procesiones y otros actos del culto, tiempo es ya de cortar estos abusos. Por eso prohibimos severamente los danzantes ó máscaras y otra cualquiera ceremonia profana en las fiestas de los patronos, de Corpus ú otras grandes festividades del año."

Contando en su piedad y celo, suplico á Ud. se sirva dar á la presente la mayor publicidad posible.—RAFAEL OTÓN CASTRO, Cura y Vicario de Cartago.

**Corrección**

En el artículo "Notas al Lápiz" de nuestro amigo "Ruzardo", al empezar el párrafo segundo de la columna segunda, debe leerse "Ovación". ¡Este Papá! En la prueba hay en vez de la "P" una "O" como un mundo. ¡Este Papá!

**Vistas para hoy**

Sala 1ª—Sucesión Rafael Hida/go sucesión Pedro Salazar, á la 1 p. m.

Sala 2ª—Miguel Gutiérrez Urtecho, detención arbitraria, á la 1 p. m.

Ricardo Rodríguez Molina, lesión, á las 2 p. m.

Casación—Alex Pirie et. Juan Francisco Rojas Alvarado, civil, á las 2 p. m.

**Cara Ancha en San José**

Ha llegado á esta capital una cuadrilla de toreros. Nos asegura un amigo bajo cuya responsabilidad va á rodar la noticia, que la cuadrilla la capitanea el famoso matador Cara Ancha. Y á propósito, otro recordaba unos tangos famosos en Cádiz, uno de los cuales decía así:

Es una cosa  
 Que el alma ensancha,  
 Mamá,  
 Ver matar toros,  
 Y á Cara Ancha,  
 Mamá.

**Mallicorón? 2**

Muchas son las personas que se nos han acercado para manifestarnos la manera dura como uno de los empresarios de la compañía de ópera y opereta trata á sus artistas. En vista de la instancia con que se nos han quejado dichos particulares, nos vemos en el caso de llamar la atención al respecto. Hacemos presente que las quejas no vienen de parte de ningún artista, oígame bien, sino de particulares. No hacemos mención de hecho determinado en que los quejosos fundan su demanda, pero los podíamos enumerar. ¡Por qué, por ejemplo, se prohibe á los particulares, obscuirar con flores á los artistas, en funciones que no sean de beneficio! Y lo anterior es lo menos irritante porque, en verdad, ha habido procederes de parte de la compañía con los artistas, que ocasionan disgusto.  
 Y basta por hoy.

**También otros**

No hemos sido solo nosotros que es indebidamente desde luego, le hicimos cargos al maestro Chaves. Vean ustedes lo que dice "El Derecho":

Maestro Chaves: Somos ó no somos. Si hubiera sido á Ud. John Ball, tocando en la retreta de anoche á los marineros huéspedes, el "God Save The King", hubiera reclamado que él lo había dedicado á los ingleses, que él lo había compuesto para el Rey Jacobo I de Inglaterra y nunca para Alemania, y de seguro lo habría tomado á Ud. como... nosotros pensamos cuando en lugar del himno alemán oímos otro que no era dable en los momentos."

**Y "El Heraldó"**

"Pifa fenomenal se le escapó anoche al maestro Chaves, pues en la retreta que dió á los oficiales alemanes que se hospedaban donde el Sr. Knorr, hizo tocar "God Save the King" en vez del himno alemán. ¡Poca gracia haría de seguro á los marinos oírse festejar con el "Dios salve al Rey"..... de Inglaterra!"

No, señores, no se equivocó el maestro Chaves. En otra parte, en nuestra sección Cuestionario, aparece la primera contestación que hemos recibido acerca de la pregunta: "¿Por qué motivo el himno alemán tiene la misma música que el himno inglés?"

**De Roma**

Por carta recibida de la ciudad eterna, hemos sabido que el Ilmo. señor Obispo fué recibido el 2 de los corrientes por el Papa Pío X. Estuvo nuestro prelado por más de media hora con Su Santidad tratando los asuntos de esta Diócesis, para la cual el Papa concedió en carta autógrafa la bendición apostólica.

Ese mismo día tuvo también la dicha de conocer, ver y oír á Pío X. nos muy estimado amigo el señor Pbr. don Trinidad de J. Araya, á quien enviamos nuestro cariñoso saludo—"La Unión".

**La Isla del Tesoro**

Parece que volverá á llamar la atención el legendario tesoro de la isla del Coco.

Al regreso del yate "Rose Marine" nos han dado informes, de que caminando por un pequeño río, parte de la tripulación, se encontró con unas cuantas grandes argollas y otras diversas piezas, con señales claras de haber servido para trabajos verificados por aquel inexplorado sitio.

Mañana ó pasado mañana zarpará el "Rose Marine" de regreso al Coco, llevando unos cuantos operarios más.

Si querrá Dios premiar la constancia del capitán Gissler, digna de veras de alguna recompensa....—"El Pacífico".

**COMUNICADOS**

**ACLARACION**

Con el epígrafe "Respondemos" y con el subtitulo de "Unos electores fusionistas" ha circulado en escaso número una hoja papirina, que con toda seguridad puede afirmarse que el autor es un fernandista.

Dispuesto estaría á refutar extensamente ese papelucho, y todo cuanto cándidamente se pueda decir á su respecto, al autor se quitara la careta vergonzosa del anonimato á bichar argumentos; pero mientras no sea así me limito á refutar solamente lo que á mi humilde personalidad se refiere.

No es cierto que yo, en unión de mi estimado amigo el Licenciado don Vidal Quirós, haya tenido el altísimo honor de ser jefe del nacionalismo, pues apenas me ha tocado la honra de ser un simple soldado de ese gran partido.

Es muy cierto que yo, apenas desapareció la candidatura del doctor Durán á cuyo partido estaba afiliado, hice lo siguiente: propuse al Licenciado don Vidal Quirós y á otros compañeros que pasaran una circular á los señores don Manuel de Jesús Jiménez y á don Félix Montero, exhortándolos á que renunciaran sus respectivas candidaturas con el fin de que se uniera el partido liberal y luchar todos unidos contra el partido de La Unión Católica, y como el señor Jiménez ni contestó y el Licenciado Montero dijo que no podía hacerlo sin consultar á su partido, siendo así un asunto que yo propuse se formara un nuevo partido con el candidato á don Rafael Iglesias, que era el único que como Ministro de la Guerra podría contrarrestar la Unión Católica, y aceptada la idea, yo fui quien enseguida le hablé al señor Iglesias y logró obtener su consentimiento.

Lo anteriormente expuesto que lo dije al prebitero Treviño en el año 04 en el Congreso, que lo he repetido por la prensa en varias ocasiones y de palabra á un número de personas, es un cargo que solo un bato me lo puede hacer porque el resultado fué que en esa época se le quitó el triunfo á la Unión Católica, de lo que siempre me ha vengado y me vengará.

Repito: según el artículo en que se encuentra el "valiente" anónimoista, y estoy dispuesto á tener una polémica en el terreno de la decencia y con pulcritud; pero no de la manera baja con que se hace.

San José, agosto 30 de 1905. — VÍCTOR OROZCO.

Coleccionistas - Esteban Ramirez vende en el Deposito de Materiales de don Policon Ramirez...

Fresco vender barato, por el lado de La Pabla, un solar y tres casitas pegadas...

Se vende ó arrendamiento - Una finquita de doce manzanas situada á orillas de la linea férrea...

Se alquilan dos piezas con luz eléctrica, servicio interior, en la primera avenida...

MUY IMPORTANTE

Tengo encargo de comprar una buena finca de bananas situada á inmediaciones de una linea férrea...

Una romana de plataformas, barata, de segunda mano...

Se alquila la casa donde vivió don Nicolás Casassa, situada 125 varas del Parque Central...

Muebles baratos de segunda mano - Se vende un bonito juego de muebles de damaseo...

Compro, cambio y vendo estampillas extranjeras y de Costa Rica...

Muy barato - Por 4000 colones se vende una finca como de sesenta manzanas...

Aviso - Estoy recomendado para comprar barato un brillante sano, blanco, de primera calidad...

Filtros "Noxall" - Los mejores conocidos Adaptables á cualquiera llave de cañeria...

Aviso - A los padres de familia ausentes que tengan sus hijos estudiando en ésta...

GRATIFICACION - Se dará á la persona que lleve á casa del Licenciado don Luis Dávila un prendedor perdido...

Dinero - Al diez por ciento anual de interés y á largo plazo, se dan 3,500 colones con garantía hipotecaria...

Se venden dos casas buenas, que dan el uno por ciento mensual...

Vendo un lote de terreno inmediato á la Plaza de ganado, en la avenida 14...

T. Assmann & Co - AZUCAR DE GUILLERMO NIEHAUS - Hay siempre en depósito partidas frescas del afamado azúcar de Niehaus...

UNA TOS CRÓNICA - Curada después de tomar Ozomulsion por un corto tiempo.



SR. D. CALIXTO BETANCOURT.

La gran popularidad de OZOMULSION siempre aumenta donde quiera que este remedio se llega á conocer...

Hemos recibido una carta de un señor que había usado la OZOMULSION para una tos que tenía...

"PUERTO PRINCIPE, CUBA, Julio 10 de 1902.

MUY SRES. MÍOS:

Me es muy grato manifestarles mi agradecimiento por el beneficio que me ha hecho su OZOMULSION...

Quedando de Vds. afmo. S. S. Q. B. S. M.,

CALIXTO BETANCOURT, Cirujano Dentista, Calle San Fernando, 75 1/2."

Nos es de mucho placer publicar las cartas recibidas de nuestros amigos quienes han usado OZOMULSION...

Cuando el sistema entero para que sea la cura permanente. OZOMULSION es la mejor preparación de aceite de hígado de bacalao...

En casos donde niños no crecen, OZOMULSION estimula el apetito, alimenta los nervios y crea sangre rica...

OZOMULSION es la mejor preparación de aceite de hígado de bacalao que puede tomar un paciente. Es agradable al paladar...



OJO!!! IMPORTANTE!!!

Es de vital importancia para toda persona que desee comprar la mejor Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao...

Todos los Farmacéuticos venden la OZOMULSION de dos tamaños, á 50 cents y \$1.00 oro americano.

Programa de EL NOTICIERO

Fincas en licitación

El 13 de Setiembre entrante, á la una de la tarde, rematará el señor Juez 2º Civil de esta provincia, en la puerta principal del edificio que ocupan los Juzgados y Alcaldías...

1 - Un potrero situado en Turrialba constante de trescientas manzanas, de las cuales doscientos cincuenta son de buen potrero...

2 - Una hacienda de café dividida en tres lotes, con una casa para habitación de peones en el segundo lote...

3 - Una casa y solar situados en esta ciudad y que miden, la casa ocho varas de frente por veinte de fondo...

San José, 29 de Agosto de 1902.

El albacea de la sucesión de don Mariano Carazo, LUIS FERNANDEZ

A los hacendados de Café

Después de haber practicado varios ensayos personalmente y de estudiárselos comparativos con los hechos en el Brasil, Jamaica, Guatemala, Cuba, Ceylán, Madagascar, etc...

Precio para una manzana, sesenta colones.

Puede aplicarse á media dosis y á menos si se quiere. Debiendo hacer cuenta antes el pedido á Europa y con el objeto de saber de antemano qué cantidad debo preparar...

GUILLERMO ECHEVERRIA, Ing. Agrícola

30 de Agosto 1 m. alt. Castilla 404

¿DESEA USTED VESTIR ELEGANTE Y BARATO? Pase á la SASTRERIA INGLESA de Jaime A. Graut...

Línea de vapores de la United Fruit Company

Se pone en conocimiento del público, que hasta nuevo aviso no se admitirán pasajeros para New Orleans ó Mobile...

LÍNEA DE VAPORES DE ELDERS & FYFFES (SHIPPING) LIMITED A LOS EXPORTADORES DE CAFÉ

No olvidarse que ninguna línea ofrece las ventajas para el envío de café de Costa Rica, que la línea de Vapores de Elders & Fyffes (Shipping) Limited...

Cacao Río Hondo De venta en la casa número 248, calle Central Norte, precios por quintal, colones 20, 22 23, 24, 50 cts. CACAO molido, 50 colones, la cien libras 9 de Agosto. 1 m.